

Trabajo Práctico de Gestión

- **Tema: Conociendo las actividades de un banco.**
- **Fecha de comienzo del trabajo: 06/08/01.**
- **Fecha de entrega: 15/08/01.**
- .
-
-
-
- **Sucursal visitada: Bco. Suquía. Recta Martinolli.**

Consigna de Trabajo

ð Visitar una sucursal bancaria, recorrerla observando todo y sin interferir realizar la siguiente encuesta.

Encuesta :

- **¿ Cuáles son las actividades realizadas en esa sucursal?**
- **¿ Qué significa depositar en un banco?**
- **¿ Qué beneficio se logra al tener una Cta. Bancaria?**
- **¿ Qué es una extracción?**
- **¿ Yo puedo abrir una Cta. Cte.? ¿Cuál?**
- **¿ Qué es la cámara compensadora?**
- **¿ Qué trasladan los camiones caudales?**
- **Todo otro dato que nos interese.**
- ♦ **Bco. Suquía dispone para sus clientes un amplio menú de productos y servicios financieros, diseñados por profesionales especializados, brindando así el mejor asesoramiento con la confianza y respaldo que ofrece una entidad ágil y de primer nivel.**

Desde su línea de productos se puede acceder a:

Cuentas Corrientes

En U\$S (Dólares)

Caja de ahorro

En \$ (Pesos)

En U\$s (Dólares)

Pzo. Fijo

En \$ (Pesos)

Personales (efectivo inmediato)

Préstamos

Prendarios (80% financiación de autos y camiones)

Hipotecarios (70% financiación de viviendas)

Préstamos para capital de trabajo

Agro créditos

Financiamiento de inversiones

Cuenta en pesos

Cuenta Combinada Tarjetas:

Tarjeta débito

Visa, Mastercard en cajeros Banelco o Link. (extracciones y pagos)

Tarjeta crédito

Importación respaldo en operaciones financieras (nacionales o internacionales)

Comercio exterior

Exportación

VIDA

AUTOMOTOR

Seguros

Vivienda Nacional

Asistencias en viajes

Internacional

Traslados–alejamiento–estadía–emergencias–etc.

Entre las ventajas del servicio financiero, Bco. Suquía ofrece la opción de :

- *Pago de haberes: cobro de sueldo red Banelco.*
- *Pago de jubilaciones.*
- *Cobro de impuestos y servicios.*
- *Atención gratuita las 24 h. Saldos.*

Resúmenes.

Movimientos.

Pago y vencimiento de tarjetas.

Cotización dólar.

- *Con la atención personalizada en la Sucursal Recta Martinolli, nos asesoramos sobre varios conceptos y su operatoria: (similar en todos los bancos.*

Depósito:

es la acción de guardar en dicha entidad (depositar), dinero efectivo (en \$ o U\$S) o cheques, ya sea por motivos de seguridad o agilidad operatoria.

En ambos casos el trámite se efectúa por caja, accediendo al depósito. Como comprobante de la operación el cajero nos entregará un ticket con el monto del efectivo depositado o bien el talón sellado de la boleta que adjuntamos con el cheque.

Característica de la Cta.Cte.:

permite administrar lo depositado por él o los titulares habilitados para tal fin. Mediante el uso de la chequera o tarjeta Banelco, se opera sobre un saldo acreedor o deudor.

El saldo deudor es asignado previamente por la entidad bancaria de acuerdo a la categoría de la Cta. habilitada.

Los pagos o extracciones de dinero efectivo en éstas cuentas se realizan: a través de una orden de pago , librando un cheque al portador que será presentado por caja o con tarjeta Banelco del titular en los cajeros automáticos.

- *En cuanto a la legislación Argentina vigente sobre las Cta. Ctes. A nombre de menores, debemos aclarar que se autoriza la titularidad del menor pero la operatoria debe ser efectuada por el tutor o representante legal habilitado a través de un poder especial certificado ante el juez y/o escribano público según sea el caso.*

Existen 2 excepciones que pueden contemplarse en la titularidad habilitante de un menor:

- *Cuando el menor posee 18 años y los depósitos son el producto de su propio trabajo, el que será debidamente corroborado y autorizado por escribano.*
- *Cuando un menor de 16 años contrae matrimonio y obtiene la emancipación tutelar ante el juez y que luego certificará el escribano, obteniendo un poder especial para operatorias financieras.*

Entre otros aspectos del movimiento financiero bancario nos asesoramos sobre la función de los camiones de caudales en la red bancaria.

Estos vehículos, debidamente blindados , son contratados a empresas privadas de seguridad (Ej.: Juncadella) y se encargan de trasladar valores desde las sucursales a la cede central o viceversa (Ej.: dinero efectivo, cheques, documentos, etc.).

Un organismo importante para todas las bancas locales es la Cámara Compensadora de valores.

Esta, es una dependencia B.C.R.A para agilizar la gestión de cobros entre dichas entidades.

Concurren diariamente a él, un camarista en representación de cada entidad bancaria con los valores reunidos en el día. (Ej.: cheques).

Cada Banco tiene una cuenta en la Cámara donde se acredita por transferencia los fondos que le corresponden de acuerdo a la compensación obtenida del balance general, que media y supervisa la Cámara de Compensación de valores.

Otro dato importante para mencionar de la sucursal visitada, es la disponibilidad de Cajas de Seguridad Personal; que están ubicadas en un reservado del edificio (fuera de la visita pública). Esta sala, está debidamente acondicionada ya que sus paredes y techo son totalmente blindadas. Su horario de acceso es de atención al cliente.

Las cajas de seguridad se otorgan mediante un contrato de alquiler por tiempo determinado y se operan mediante llaves: una en poder del encargado bancario de ésta área (la misma para todas las cajas) y otra o segunda llave, que es la única y en poder del titular de la caja de seguridad.

Dicha llave personal, se confecciona en presencia del cliente dentro del banco en prueba de que no se efectúan otras copia o matriz.

En el momento de la apertura a la caja, el operario del banco acciona primero su llave y se retira unos metros, dejando distancia y privacidad para que el cliente opere con su llave, acceda a su caja y vuelva a cerrar.

El contenido de las cajas de seguridad es exclusivamente privado e inviolable.

Tarjeta classic.o Golel

B.C.R.A.

Cta. Cta.

AB

Caja Compensadora de valores.

A

B

5

B

A

10

15